

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SANTA CATERINA DE SENA CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002**

Señores Accionistas:

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y en cumplimiento a mi obligación como Comisario de Inmobiliaria Santa Caterina de Sena Cía. Ltda., pongo a consideración de ustedes el presente informe:

Los Estados Financieros, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002; después del examen realizado cumplen con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Con respecto a los aspectos legales y estatutarios debo señalar que la compañía ha realizado la reunión de Junta General Ordinaria por el ejercicio 2001 el 29 de marzo del 2002, constando sus actas firmadas, foliadas y debidamente asentadas en su libro de actas.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

El total del activo esta compuesto en la parte Corriente por \$ 8,853.44 que representa un 42.35%, y en la parte no corriente de \$12,053.52 que representa 57.65%.

El pasivo corriente es de \$8,613.36 que representa el 41.20%, y el patrimonio de \$12,293.60 representando un 58.80%.

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS

	2001	%	2002	%
(+)Ingresos	824.00	100.00	924.00	100.00
(-)Gastos Generales	1,130.52	137.20	2,296.19	248.51
(+)Otros Ingresos R.E.I.	12.97	1.57		
PERDIDA EJERCICIO	293.55		1,372.19	

Según lo demuestra el Estado de resultados, la Compañía ha mejorado sus Ingresos por Renta, pero no le ha permitido cubrir sus gastos y obtener utilidad.

De acuerdo al análisis de las cuentas de balance y de resultados, esta compañía muestra un manejo adecuado en cuanto a lo económico y administrativo.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Com. Monserrat Chaca de N.

Cuenca, 27 de marzo del 2003